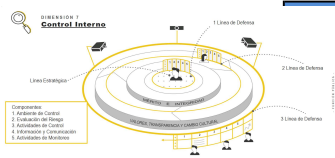


<b>Nombre de la Entidad:</b>	DEFENSORIA DEL PUEBLO
<b>Período Evaluado:</b>	1 de enero al 30 de junio de 2020



<b>Estado del sistema de Control Interno de la entidad</b>	<b>82%</b>
--	------------

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

<b>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</b>	<b>Si</b>	Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran operando juntos y de manera integrada al interior de la entidad, por lo siguiente: • Ambiente de control: se han emitido las directrices y se cuenta con las condiciones mínimas para implementar y fortalecer el Sistema de Control Interno • Evaluación de riesgos: Con el direccionamiento estratégico y la planeación, el representante legal y su equipo directivo definieron la política de administración del riesgo. Se identifica aquellos riesgos que impidan el logro de su propósito fundamental. se identifica, evalúa y gestiona aquellos eventos, tanto internos como externos que en algún momento puedan afectar o impedir el logro de los objetivos. • Actividades de control: se cuenta con políticas y procedimientos que contribuyen al desarrollo de las directrices impartidas. • Información y comunicación: Se cuenta con un adecuado y efectivo componente de información y comunicación para consolidar el sistema de control interno, lo cual permite dar a conocer el estado de avance de la gestión de la entidad (Rendición de Cuentas), así mismo permite que los servidores públicos adscritos a la entidad comprendan sus roles y responsabilidades frente al ejercicio del control interno. • Actividades de monitoreo: Se hace seguimiento oportuno al estado de la gestión de los riesgos y los controles, se lleva a cabo a partir de dos tipos de evaluación: autoevaluación y evaluación independiente. Como resultado de su aplicación en algunas dependencias • se toman las acciones para subsanar los hallazgos encontrados y encaminarse en la mejora continua.
<b>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</b>	<b>Si</b>	Conforme a los resultados obtenidos en la matriz los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran presentes y funcionando al interior de la Defensoría del Pueblo
<b>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</b>	<b>No</b>	El CCCI bien puede ser por desconocimiento u otras circunstancias, no ha evaluado la estructura del Sistema de Control Interno de la Defensoría con miras a proponer cambios, modificaciones, actualizaciones y acciones de fortalecimiento, por lo que en adelante cumplirá con las funciones de supervisión del desempeño del SCI y determinará las mejoras a que haya lugar, de igual manera evaluará y dará línea sobre la administración de los riesgos. Se fortalecerá el rol que debe cumplir la primera y especialmente la segunda línea de defensa para quienes hacen parte de ella: Comité de Coordinación de Control Interno, líderes de grupos y Oficina de Planeación

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<b>Ambiente de control</b>	<b>Si</b>	<b>88%</b>	La entidad cuenta con directrices y condiciones mínimas para la sostenibilidad y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.  Aspectos a mejorar: * El CCCI en el desarrollo de sus funciones, le corresponde evaluar la estructura del Sistema de Control Interno de la Defensoría y proponer los cambios, modificaciones, actualizaciones y acciones de fortalecimiento. Cumplir con las funciones de supervisión del desempeño del SCI y determinar las mejoras a que haya lugar. * Implementar y monitorear por parte de TH la apropiación los estándares de conducta y los principios y valores del servicio público, por parte de los servidores públicos y alertar a los líderes de proceso, cuando sea el caso * Implementar mecanismos para el manejo del Conflicto de interés * Empezar acciones pedagógicas e informativas sobre los temas asociados con la integridad, los deberes y las responsabilidades. Realizar ejercicios de interiorización y verificación que los mismos se aplican en la práctica cotidiana. * Corresponde al CCCI interno analizar los temas más críticos en relación con el ausentismo, acoso laboral, solicitudes de traslados y rotación de personal. * Contrastar en el marco del CCCI quejas internas y externas sobre situaciones irregulares	<b>100%</b>	N/A, el informe anterior se presentaba cuatrimestralmente y no contaba con escalas de cumplimiento	<b>-13%</b>
<b>Evaluación de riesgos</b>	<b>Si</b>	<b>76%</b>	Con el direccionamiento estratégico y la planeación, el representante legal y su equipo directivo definieron la política de administración del riesgo e identificaron aquellos riesgos que impedian el logro de su propósito fundamental.  Al interior de la entidad se identificó, evaluó y gestionó los riesgos institucionales, bajo el liderazgo de los líderes de los procesos y todos los servidores de la entidad, evento que conllevó a identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de sus objetivos institucionales.  Se dió cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474/11 se diseñó la estrategia de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano, encontrándose el mapa de riesgos de corrupción.  Aspectos a mejorar: * El CCCI en el desarrollo de sus funciones le corresponde evaluar y dar línea sobre la administración de los riesgos. * En la identificación que realiza la Oficina de Control Interno a través de sus diferentes informes sobre riesgos materializados, se deben tener en cuenta para la inclusión en los mapas de riesgos con controles previamente establecidos. * Tener en cuenta las incidencias de los riesgos en el logro de los objetivos, informadas por las regionales en el monitoreo de los riesgos. * Los supervisores e interventores de contratos capacitarios para que realicen seguimiento a los riesgos que informen las alertas a que haya lugar. * Los responsables del monitoreo de los riesgos y los controles garanticen que las evaluaciones de riesgo y controles incluyan la consideración del riesgo de fraude.	<b>100%</b>	N/A, el informe anterior se presentaba cuatrimestralmente y no contaba con escalas de cumplimiento	<b>-24%</b>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	Si	83%	<p>Para la ejecución de las actividades de control, la entidad tiene acciones determinadas a través de políticas y procedimientos lo que contribuye al desarrollo de las directrices impartidas para mitigar los riesgos identificados y que puedan tener un impacto potencial en los objetivos.</p> <p>Aspectos a mejorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Los sistemas de información provistos al interior de la entidad son apoyo a la gestión de la parte misional y administrativa. Debiendose encaminar actividades de control con el fin de garantizar su funcionamiento adecuado.</li> <li>* Los líderes de procesos asociados a las tecnologías de la información (TI) les corresponde diseñar e implementar las respectivas actividades de control. Esto incluye reajustar y comunicar políticas y procedimientos relacionados con la tecnología y asegurar que los controles de TI son adecuados para apoyar el logro de los objetivos</li> <li>* El CCCI en el desarrollo de sus funciones, le corresponde evaluar las actividades de control que se vienen desarrollando y proponer los cambios, modificaciones, actualizaciones y acciones de fortalecimiento a que haya lugar.</li> <li>* CCCI y Oficina de Planeación realizar monitoreo de los riesgos y controles tecnológicos</li> </ul>	100%	N/A, el informe anterior se presentaba cuatrimestralmente y no contaba con escalas de cumplimiento	-17%
Información y comunicación	Si	79%	<p>Se cuenta con un adecuado y efectivo componente de información y comunicación para consolidar el sistema de control interno, lo cual permite dar a conocer el estado de avance de la gestión de la entidad (Rendición de Cuentas), así mismo permite que los servidores públicos adscritos a la entidad comprendan sus roles y responsabilidades frente al ejercicio del control interno.</p> <p>Aspectos a mejorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Fortalecer los canales de comunicación con los grupos de interés a nivel regional (conocerlos, caracterizarlos) identificar información relevante y los canales adecuados para comunicarse con ellos. (prensa local, radio, tv, etc)</li> <li>* Evaluar la efectividad de la comunicación interna y externa que ofrece la entidad</li> <li>* CCCI comunicar a la Alta Dirección asuntos que afectan el SCI</li> <li>* Apoyar el monitoreo de canales de comunicación, incluyendo líneas telefónicas de denuncia</li> </ul>	100%	N/A, el informe anterior se presentaba cuatrimestralmente y no contaba con escalas de cumplimiento	-21%
Monitoreo	Si	82%	<p>Se hace seguimiento oportuno al estado de la gestión de los riesgos y los controles de la misma, se lleva a cabo a partir de dos tipos de evaluación: concurrente o autoevaluación y evaluación independiente.</p> <p>Como resultado de su aplicación en algunas dependencias, se toman las acciones para subsanar los hallazgos encontrados y encaminarse en la mejora continua.</p> <p>Aspectos a mejorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Informes que presente órganos de control externo, consolidarlos si es del caso y concluir a través de un informe sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, la acción de mejora es un informe no lo registrado en el SIRECI</li> <li>* Hacer seguimiento por parte de la Alta Dirección a las acciones correctivas y el cumplimiento en los tiempos establecidos por parte de los líderes de los procesos</li> <li>* los procesos y/o servicios tercerizados evaluarlos acorde al su nivel de riesgos</li> <li>* Realizar verificación del avance y cumplimiento de las acciones por parte de los líderes y servidores públicos, producto de las autoevaluaciones y auditorías</li> <li>* El CCCI cumplir con las funciones de supervisión del desempeño del SCI y determinación de las mejoras a que haya lugar. Analizar el informe que entrega la Oficina de Planeación producto de las evaluaciones de la gestión del riesgo</li> <li>* CCCI y Oficina de Planeación como segunda línea de defensa, monitorear e informar sobre las deficiencias de los controles, informar a la Alta Dirección sobre el monitoreo llevado a cabo a los indicadores de gestión, determinando si el logro de los objetivos está dentro de las tolerancias de riesgo establecidas</li> <li>* Los líderes junto con los grupos de trabajo les corresponde realizar autoevaluación con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento a que haya lugar.</li> </ul>	100%	N/A, el informe anterior se presentaba cuatrimestralmente y no contaba con escalas de cumplimiento	-18%